

Índice.

I. Alcance	2
II. Compromiso institucional	2
II.1 Principios rectores.....	2
III. Mecanismos de denuncia	3
IV. Consecuencias y sanciones	3
V. Liderazgo responsable	3
VI. Conclusión	3

	Nombre.	Puesto.	Fecha.	Firma.
Elaboró:	Javier Pano.	Director de relaciones con inversionistas.	10/07/2025	
Revisó:	David O'Donnell	CEO	10/07/2025	
Autorizó:	David O'Donnell	CEO	10/07/2025	

*Jose Calero**CFO**30/7/25*

I. Alcance

En O'Donnell, comprendemos que la corrupción no solo debilita las estructuras institucionales, sino también la confianza, la equidad y el desarrollo sostenible de las sociedades. Reconocemos que afecta negativamente la credibilidad de las organizaciones, genera desigualdad y distorsiona los mercados. Como líderes en el sector industrial, asumimos nuestra responsabilidad de actuar con integridad y ética en todo lo que hacemos, consolidando nuestra posición como una empresa ejemplar y sostenible.

II. Compromiso institucional.

A través de este manifiesto, declaramos nuestra postura de **tolerancia cero hacia la corrupción** bajo cualquier forma o circunstancia. Rechazamos rotundamente prácticas como soborno, extorsión, tráfico de influencias, fraude, lavado de dinero o cualquier acto que comprometa los principios éticos y los valores que sostienen nuestra cultura organizacional.

Nos comprometemos a garantizar que todos los colaboradores, socios estratégicos, proveedores y aliados cumplan con los más altos estándares internacionales de integridad, promoviendo una conducta honesta, transparente y en plena alineación con la legislación vigente y las normas éticas globales.

II.1 Principios rectores.

1. **Ética y Transparencia:** Actuar con rectitud en cada una de nuestras operaciones y relaciones comerciales, asegurando que nuestras decisiones reflejen los valores de integridad y responsabilidad corporativa.
2. **Cumplimiento Normativo:** Garantizar la estricta adherencia a las leyes y regulaciones locales e internacionales relacionadas con la lucha contra la corrupción y cualquier forma de mala práctica.
3. **Prevención y Concientización:** Implementar políticas y programas de formación continua para todos los colaboradores, creando conciencia sobre la importancia de prevenir actos corruptos y los riesgos asociados.
4. **Rendición de Cuentas:** Fomentar una cultura de responsabilidad donde cada individuo en O'Donnell sea consciente de su papel en la identificación y prevención de actividades corruptas.
5. **Sostenibilidad Empresarial:** Asegurar que nuestras prácticas de negocio no solo cumplan con los estándares legales, sino que también contribuyan al desarrollo sostenible y ético de nuestras comunidades y entorno.

III. Mecanismos de denuncia.

Establecemos canales confidenciales y accesibles para que cualquier persona pueda reportar de manera segura sospechas o actos de corrupción. Nos comprometemos a investigar a fondo cada denuncia, garantizando la transparencia en el proceso y la protección contra represalias para los denunciantes de buena fe.

IV. Consecuencias y sanciones.

Toda violación a nuestra política anticorrupción será investigada minuciosamente, y aquellos responsables serán sujetos a sanciones severas, conforme a la legislación aplicable y nuestras directrices internas. Este compromiso firme refuerza nuestra intención de mantener un entorno de confianza y justicia, donde las decisiones se fundamenten siempre en ética y mérito.

V. Liderazgo responsable.

La Alta Dirección y el equipo de liderazgo de O'Donnell son los principales responsables de modelar los valores de integridad, asegurando su cumplimiento en todas las operaciones y generando un ambiente corporativo libre de corrupción.

VI. Conclusión.

Este manifiesto reafirma nuestro compromiso de operar como una empresa líder en el sector industrial, guiada por los más altos estándares éticos. En O'Donnell, la honestidad y la transparencia son pilares fundamentales de nuestro éxito. Estamos convencidos de que enfrentar y combatir la corrupción no solo fortalece nuestra organización, sino también contribuye al bienestar de nuestras comunidades y a un crecimiento equitativo y sostenible.

Con integridad como estandarte, continuaremos liderando, por ejemplo, construyendo un futuro basado en la confianza y el respeto mutuo que define quiénes somos como organización.